

POWERQUALITY S.A.

Samborondón, 25 de agosto del 2020.

Señor.

JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO

Ciudad.

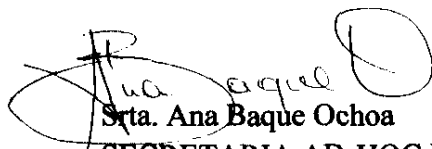
De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía POWERQUALITY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía anónima POWERQUALITY S.A. se constituyó el 27 de mayo del 2009, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil Samborondón el 14 de Julio de 2009.

Muy Atentamente,



Srta. Ana Baque Ochoa

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía POWERQUALITY S.A., para el cual he sido elegido, en Samborondón el 25 de agosto del 2020.



SR. JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO
GERENTE GENERAL
C.C. # 0912122140



COPIAS DE ESTA
ELEGCCIÓN
EXISTEN EN DATOS
CÓPIA

DISCONTINUED

11 4 021 1020

Ben

TRÁMITE NÚMERO: 2246

2827863HWGWDCP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2069
	09/09/2020
	1361
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

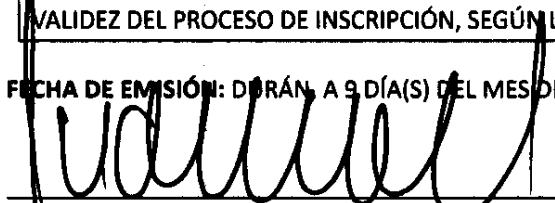
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POWERQUALITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO KRAMARENKO JUAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0912122140
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020


ABEL LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

